# CAMPEONATO DOBLES PITCH & PUTT

***Lugar:*** **ESCUELA DE GOLF ELCHE**
C/ María Sanchís Dolz, nº 1
03293 Elche (Alicante)
Teléfonos: +34 96 636 40 36
Web: http://escueladegolfelche.com/

***Fechas:*** 18 de noviembre de 2017 **Código de la competición: PP181117**

***Inscripciones:*** Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de inscripción será el lunes 13 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G el lunes 13 de noviembre de 2017 a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del miércoles 15 de noviembre.

***Derechos de Inscripción:*** Deberán abonarse **antes del cierre de la inscripción**, en caso contrario, la inscripción no será válida.

Cada miembro de la pareja deberá abonar:

- Jugadores mayores de 21 años…… 13,00 €
- Jugadores de nivel junior o inferior…… 6,50 €

El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander ES87 0049–0621–17–2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

## HOJA DE INSCRIPCIÓN

# CAMPEONATO DOBLES PITCH & PUTT

**Código de la competición: PP181117**

**JUGADORES**

| | Licencia | Apellidos y Nombre | Nivel | Hándicap |
|---|---|---|---|---|
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |

**Teléfono de contacto:** _____ **E-mail:** _____

**Fecha de Nacimiento:** _____ **Firma:** _____

**Forma pago:**
- ☐ Ingreso en cuenta
- ☐ Transferencia
- ☐ Efectivo

**Fecha pago:** _____

**Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:**

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

**CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 13 de noviembre de 2017 a las 14:00 horas**

**Enviar la inscripción a:**

**Federación de Golf de la Comunidad Valenciana**
Fax.: 96 361 24 78
E-mail: federacion@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.
En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.
En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.
Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

## REGLAMENTO:

***Participantes***: Podrán tomar parte en la prueba jugadores con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V.
El número de participantes queda limitado a 18 parejas indistintas, inscritas correctamente en tiempo y forma, con suma de hándicap exacto más bajo En caso de empate en el puesto 18º participará la pareja que se haya inscrito antes a la competición
Una vez cerrado el plazo de inscripción, no se permitirá el cambio de un jugador de la pareja

***Ausencia de jugadores admitidos:*** Si alguna pareja no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos o más días no se presenten al segundo o posteriores sin aviso y causa justificada.

***Forma de Juego:*** Se jugarán 18 hoyos bajo la modalidad Stroke Play Fourball.

***Reglas de juego***: Se jugará conforme a las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

***Orden y Horario de Salidas:*** Las salidas se harán por orden de hándicap de menor a mayor, considerando la suma de hándicap de la pareja.

***Desempates:*** En caso de empate para el puesto de Campeones, se resolverá por play-off, jugando los competidores empatados hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden.
En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se desempatará según el Libro Vede de la RFEG.

***Trofeos:*** Los premios estipulados serán los siguientes:

PAREJA CAMPEONA SCRATCH
PAREJA SUBCAMPEONA SCRATCH
3º PAREJA CLASIFICADA SCRATCH

***Comité de la prueba*:** La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario.

**Nota -** El Comité de la Prueba está totalmente facultado para la interpretación y en casos extremos variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.